

Article

Macondo en época de Covid-19. ¿Hasta cuándo la resiliencia colombiana?¹

DAVIDE RICCARDI¹, JOSÉ MANUEL ROMERO TENORIO², VERÓNICA DEL CARMEN BOSSIO BLANCO³

¹ Profesor investigador adscrito al Departamento de Historia y Ciencias Sociales Universidad del Norte de Barranquilla (Colombia)

² Profesor de Sociología en la Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia)

³ Presidenta de la Società Dante Alighieri Comité Cartagena de Indias

Resumen. Este artículo analiza el contexto pandémico que se está viviendo en Colombia a causa de la difusión del Covid-19. Inicialmente se describen las diferentes iniciativas que los principales gobiernos de América Latina y el Caribe han tomado en materia de confinamiento y aislamiento social para contrarrestar la propagación del virus. Seguidamente, se aterriza sobre la realidad colombiana esgrimiendo las contradicciones entre los principios constitucionales en materia de salud y el actual sistema sanitario. La presente coyuntura desnuda el inequitativo régimen tributario nacional y las tímidas iniciativas económicas que el Gobierno está adoptando para contener la emergencia. Finalmente, se resalta la contundente puesta en jaque del proceso de paz dada especialmente por el aumento de asesinatos de ex combatientes y de líderes sociales. Lo anterior está acompañado por la creciente presión, legal e ilegal, que los gremios neo-extractivistas están perpetrando en contra de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Palabras clave: coronavirus, emergencia sanitaria, FARC-EP, Colombia, América Latina y el Caribe.

Abstract. This article analyzes the Colombian pandemic context during Covid-19 health emergency. Initially, we describe the different lockdown policies adopted by the main governments of Latin America and the Caribbean. Successively, we evidence the contradictions between the constitutional fundamental principles and the current health system. This situation reveals the inequitable national tax regime and the timid economic initiatives that the Government is taking to contain the emergency. Finally, we highlight the evident threats to the peace process given especially by the increase in the assassinations of social leaders and ex-combatants. This situation is accompanied by the growing of legal and illegal pressure that neo-extra-activist interest groups are perpetrating against indigenous and Afro-descendant communities.

Keywords: Coronavirus, health emergency, FARC-EP, Colombia, Latin America and Caribbean.

¹ Este artículo forma parte del proyecto “Connected Worlds: the Caribbean, Origin of Modern World”, financiado por el programa de investigación e innovación de la Unión Europea Horizon 2020 bajo el convenio Maria Skłodowska Curie No 823846. Tal iniciativa está dirigida por la profesora Consuelo Naranjo Orovio, Instituto de Historia-CSIC. (*Connected Worlds: The Caribbean, Origin of Modern World*. This project has received funding from the European Union’s Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska Curie grant agreement N° 823846. This project is directed by professor Consuelo Naranjo Orovio, Institute of History-CSIC.).

1. Introducción

“Macondo no es un lugar, sino un estado de ánimo que le permite a uno ver lo que quiere ver y verlo como quiere” comentó algún día Gabriel García Márquez en una de las tantas entrevistas dadas (Infobae, 2014, 17 de abril).

Justamente las reflexiones que hacemos en este artículo pasan por algunas emociones y estados de ánimo que, de cierta manera, son comunes al sentido de encierro por la cuarentena que viven actualmente más de mil millones de personas dispersas por todo el planeta. Colombia, el Caribe y América Latina no se salvan del confinamiento forzoso. Por esta razón, como aclara la frase inicial de “Gabo”, en este artículo se hacen consideraciones que nos muestran el mundo tal como lo queremos ver, especialmente a partir de un estado de pandemia global que, por decreto, directa e indirectamente, implicó el aislamiento domiciliario obligatorio tanto para los ciudadanos colombianos como para gran parte de los que viven en los países fronterizos. De allí la pregunta espontánea: ¿hasta cuándo la resiliencia colombiana?

De hecho, el tema de la resiliencia, entendida como la capacidad humana para enfrentar las adversidades de la vida, superándolas y saliendo transformada por ellas (Grotberg, 1996) ha sido y es, aún, uno de los grandes tópicos de investigación social en Colombia. Especialmente la resiliencia de distintos grupos humanos ha sido estudiada de forma interdisciplinaria frente a los múltiples factores de violencia y trauma, ligados directa o indirectamente con conflicto armado interno (Aristizábal et al., 2012; Botero & Mendez, 2008; Ramírez et al. 2016).

La llegada del Covid-19 a Latinoamérica se suma por ende como un factor adicional de especial relevancia que pondrá a dura prueba la población colombiana. Con razón el reto de transformar esta adversidad en una experiencia resiliente.

A continuación se hacen unas consideraciones que inicialmente ofrecen una panorámica actual, y en continua evolución, sobre las diferentes medidas que los gobiernos de América Latina y el Caribe han tomado en ámbito de confinamiento y aislamiento social. Luego se aterriza específicamente sobre otras temáticas estrictamente colombianas como son: las contradicciones entre los principios constitucionales en materia de salud y el actual sistema sanitario, las tímidas iniciativas económicas del Gobierno nacional, la contundente puesta en jaque del proceso de paz. Lo anterior está acompañado por la creciente presión, legal e ilegal, que los gremios neo-extractivistas están perpetrando en contra de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

2. El *lockdown* llega a Latinoamérica: miradas sobre Colombia y otras latitudes.

Entre el 25 de febrero del 2020, fecha del primer caso positivo en Brasil y América Latina y el 11 de marzo del mismo año, momento en el cual la OMS declaró el estado de pandemia global (OMS, 2020), Colombia tuvo también su primer caso. Era el 6 de marzo, se trataba de una mujer colombiana de 19 años procedente desde Milán (WRadio, 9/03/2020). La joven, estudiante de uno de los más prestigiosos institutos de diseño de Europa, logró viajar a su país natal justo unos días antes de que en Lombardía y en Italia se declarara el estado de cuarentena nacional. Desde ese momento, se hallaron una multiplicidad de nuevos casos inicialmente importados en su mayoría desde Europa, Esta-

dos Unidos y, en menor medida, China. Entre final del mes de febrero e inicio de marzo se desató una carrera mediática a la búsqueda del caso “0”. La progresiva gravedad de la aún entonces epidemia que se estaba extendiendo desde el Levante al Viejo Continente alimentó la espiral discursiva y llenó de mensajes, especialmente las redes sociales, que oscilaban entre lo irónico y lo apocalíptico. La saturación de (des)información tradicional y virtual sobre el tema “coronavirus” transmitía el morboso deseo de pertenecer al “club de los enfermos”. Curioso fue que en ese entonces, los principales países afectados estaban aún en Europa y Asia: el virus aún no había llegado al “Sur global”. No hizo falta esperar mucho, según datos del Instituto Nacional de Salud colombiano el día 13 de abril 2020 se registraron oficialmente 2.852 casos, de los cuales 112 han fallecidos (2 médicos) y 319 se han recuperado (INS, 2020). El 26,6 % resultan ser importados, el 31,7% relacionados y el restante 41,7% en estudio. Los principales territorios interesados fueron aquellos pertenecientes a las regiones Andina y del Pacífico² (2476 casos y 87 muertos), seguido por el Caribe (345 casos y 22 muertos), la Orinoquía (31 casos y 3 muertos) y la Amazonía. Interesante resultó observar que las localidades de clima templado fueron aquellas más afectadas, ese fenómeno pudo tener que ver con múltiples causas que los especialistas tomarán en consideración para validar o confutar el estudio de Sajadi et al. (2020) según el cual los territorios tropicales estarían menos expuestos a la propagación del virus. En este sentido, ya la gripe de 1918-1919 que también llegó a Colombia se propagó con mayor fuerza en los territorios montañosos de clima más frío. Manrique et. al. (2009) evidencian que el hallazgo más importante del análisis fue “la asociación estadísticamente significativa que se encontró entre la altura sobre el nivel del mar y la probabilidad de morir si se contraía la gripe” (Manrique et. al, p. 188).

Sin embargo, la correlación entre clima templado y propagación del virus parece hoy en día encontrar fuertes cuestionamientos a partir de los altos casos registrados en Brasil, Ecuador y Perú. Los tres países mencionados se encuentran de hecho en los primeros tres lugares de América Latina y el Caribe por número de contagios y en los primeros cuatros por número de fallecidos (Tabla 1). Justamente, todos tienen una alta concentración de casos incluso en territorios con clima tropical y subtropical como lo son los estados brasileños amazónicos y los del nordeste, la provincia ecuatoriana de Guayas y el departamento peruano de Lima.

Frente a la llegada del Covid-19, las medidas que los gobiernos de los principales países de Latinoamérica y el Caribe adoptaron fueron diferentes. De acuerdo con los distintos tiempos de importación del primer caso y de propagación del virus en los respectivos territorios nacionales, agrupamos en 3 ejes principales las acciones que se tomaron a nivel gubernamental con corte el 1 de abril 2020 (BBC/Oxford COVID-19 Government Response Tracker, 2020).

El primer eje, en el cual se incluye solo México como parte de los “principales 10” (Tabla 1), basó su política en recomendaciones inicialmente locales y posteriormente de carácter nacional sin adoptar cierres drásticos de actividades económicas y sociales. Las controvertidas posiciones del Presidente de la República, Andrés Manuel Lopez Obrador, encontraron su argumentación en la experiencia que tuvo el país Azteca hace 11 años al

² Se decidió unir a las dos regiones porque todos los departamentos de del Pacífico incluyen territorios montañosos de los Andes.

Tabla 1. Principales 10 países de América Latina por número de contagiados y muertos por COVID-19 a la fecha: 13 de abril, 2020.

	País	Número de casos positivos		Número de muertos
1	Brasil	23.723	Brasil	1355
2	Perú	9.784	Ecuador	355
3	Ecuador	7.529	México	332
4	Chile	7.525	Perú	216
5	México	5.014	República Dominicana	177
6	Panamá	3.472	Colombia	112
7	República Dominicana	3.167	Argentina	98
8	Colombia	2.852	Panamá	94
9	Argentina	2.277	Chile	82
10	Cuba	726 (21 muertos)	Honduras	25
América Latina y el Caribe				
		69.126	2940	
Mundo				
		1.807.308	119.410	

Fuente: worldmeters.info (2020).

vivir el brote epidémico causado por el virus AH1N1, comúnmente llamado “gripe suina”. El mandatario de este entonces, Felipe Calderón, tomó decisiones drásticas de confinamiento que implicaron una significativa ola de pánico en la economía mexicana que se repercutió especialmente en el sector turístico y del comercio. Así lo recuerda Subsecretario de Salud, el epidemiólogo Hugo López-Gatell (Nájjar, 2020, 13 de marzo). En definitiva, la economía mexicana en 2009 desaceleró del 5,3% con respecto al anterior (Banco Mundial, 2020a). Entre los países que tomaron medidas similares a México se encuentran Belice, Jamaica, San Vicente, Uruguay y Guyana.

El segundo eje comprende Brasil, República Dominicana, Chile y Cuba. En este caso, las decisiones gubernamentales fueron de confinamiento localizado a los territorios más afectadas por la pandemia. Esta línea política fue aquella que se tomó también en Norte América (EEUU y Canadá). Este grupo tal vez es el más interesante porque incluye regímenes políticos muy distintos entre sí. Desde un lado, el autoritarismo cubano; desde otros, una escala de países que pasan por regímenes híbridos, como el caso de República Dominicana (Freedom House, 2020), hasta llegar a democracias liberales más sólidas pero con fuertes polarizaciones políticas internas y controvertidos casos de corrupción que aumentan internamente la desconfianza hacia el juego democrático.

Lo que más llama la atención es la misma línea que adoptaron presidentes, ideológicamente opuestos, como Jair Bolsonaro y Miguel Díaz-Canel. El primero que, como ex oficial del ejército brasileño, recibió incluso amenazas de amotinamiento por sus altos cuadros castrenses que ya se reunieron hipotizando un eventual remplazo en caso de destitución o renuncia del mandatario (Benites, 2020, 28 de marzo); el segundo que, pese a

la peculiaridad del sistema político cubano a partido único con dualidad de líderes (Raúl Castro aún es Secretario del PCC), igualmente coincidió en no cerrar todo. Es evidente que los datos de contagios difieren mucho entre esos dos países, pero la coincidencia de políticas parece ser dictadas por la necesidad de mantener en pie economías ya golpeadas por la frágil demanda externa global de *commodities* (Brasil) y de turismo (Cuba). En mérito, el eslogan o *Brasil não pode parar* difundido por el hijo de Bolsonaro evidencia la posición extrema del oficialismo presidencial frente a la emergencia sanitaria que ha provocado roces con el Ministro de salud y los gobernadores de los estados (Watson, 2020, 30 de marzo). De otro lado, el gobierno cubano el 14 de marzo declaraba, “la isla como un destino seguro para turistas pese a Covid-19” (PrensaLatina, 2020, 14 de marzo). Pasados diecisiete días, cambió completamente orientación cerrando por completo sus fronteras nacionales (DW, 2020, 1 de abril).

Cabe destacar que, a este segundo grupo de países, se suman también: Guatemala y los paraísos fiscales de Islas Caimán, Antigua y Barbuda, Surinam, Santa Lucía.

El tercer eje, abarca Ecuador, Perú, Panamá, Colombia y Argentina.

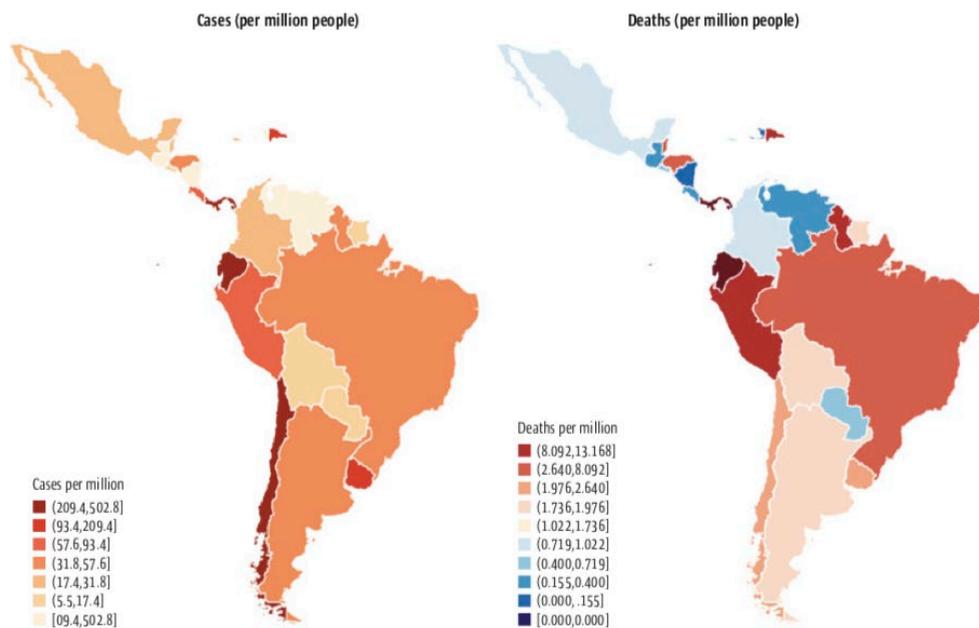
La decisión de estos países fue un confinamiento completo y nacional, parecido a lo que se vivió en China o en algunos de los países europeos más afectados como España e Italia.

Si los casos de Ecuador, Perú y Panamá representan unos de los más altos en la relación de muertos por Covid-19/población total (figura 1), aquellos de Colombia y Argentina son ejemplo de como el *lockdown* fue unánimemente apoyado por fuerzas políticas radicalmente contrapuestas (Caracol, 2020a, 21 de marzo; *Ámbito.com*, 2020, 20 de marzo). En el país cafetero, Álvaro Uribe (expresidente y líder conservador de Centro Democrático, al gobierno con Iván Duque) y Gustavo Petro (líder progresista de Colombia Humana, a la oposición) propusieron la acción drástica tal como lo hizo el mandatario gaucho, Alberto Fernández (apoyado por el kirchnerismo y el peronismo) junto con la oposición guiada por Mauricio Macri del ala moderada y proclive al orden neoliberal.

Venezuela, a pesar del nivel mínimo de contagios reportados oficialmente, se sumó a esta línea política. La República Bolivariana ha tomado ejemplo más bien de los aliados extra-regionales como China, Rusia e Irán que de aquellos pertenecientes al ya casi extinto grupo del “Socialismo del siglo XXI”. De hecho, Cuba, que ya hemos brevemente descrito, y Nicaragua tomaron decisiones muy diferentes. En particular el régimen sandinista no ha tomado ninguna medida al respecto de la pandemia global; por el contrario, hizo un llamado a sus seguidores para manifestar con “amor en los tiempos del Covid-19”. Mientras tanto, Daniel Ortega, desde el inicio de la propagación del virus, ha dejado de aparecer públicamente dejando espacio a su esposa y vicepresidenta de la República (Romero, 2020, 4 de abril).

Si las cifras oficiales sobre el Covid-19 hacen dudar, la ya precaria economía del país bolivariano, que en los últimos 6 años se contrajo de dos tercios (Infobae, 2019, 21 de diciembre), irá empeorando aún más rápidamente a causa, incluso, del mantenimiento de las sanciones impuestas por Estados Unidos a las cuales se sumaron recientemente la negación de ayuda financiera urgente solicitada al Fondo Monetario Internacional (The Telegraph, 2020, 28 de marzo) y el mandato de captura por narcotráfico que el fiscal de New York levantó en contra de Nicolás Maduro. De poco sirvió el llamamiento del Secretario general de la ONU, Antonio Guterres que, junto con la UE pidieron el levantamiento de sanciones apelando a la cláusula por “excepción humanitaria”.

Figura 1



Fuente: Banco Mundial (2020b).

Se suman a las medidas de confinamiento nacional: Honduras, Costa Rica, Paraguay, Bolivia, Aruba, Trinidad y Tobago, Bahamas, Barbados, Haití, Granada, Dominica, San Cristobal y Nieves.

El sistema sanitario colombiano y las nano-medidas gubernamentales en ámbito económico.

Desde la reforma constitucional de 1991, Colombia ha incluido la salud como derecho universal “a cargo del Estado (...) para todas las personas” (art. 49). De hecho, la actual Constitución, marcó una ruptura con el pasado en término de tutela de derechos sociales que fueron por fin reconocidos de manera amplia y explícita. Se piense que el capítulo II de la Carta fundamental incluye 35 artículos sobre derechos sociales, económicos y culturales. La definitiva ruptura con el pasado se debió a una inédita mayoría que compuso la Asamblea Constituyente de 1991 y que por primera vez en la historia colombiana fue conformada por fuerzas políticas progresistas como la recién desmovilizada guerrilla M-19, de la cual hizo parte también el ex candidato presidencial Gustavo Petro, y una parte significativa del partido Liberal. Sin embargo, los propósitos de cambio social chocaron muy pronto con los paradigmas neoliberales que estaban dictando las pautas de la economía global y, consecuentemente, con la política interna de gran parte de los países latinoamericanos. Paradójicamente, si desde un lado se aprobó una Carta fundamental que implicaba teóricamente el aumento del gasto social para garantizar el cumplimiento de sus nuevos derechos constitucionales; desde otro, la liberalización de la economía colombiana implicó que el sistema fiscal colombiano mantuviese sus caracte-

rísticas de recaudo principalmente regresivo, escapándose frente la histórica demanda de equidad tributaria (Riccardi & Agudelo, 2019). En materia de salud, la ley 100 de 1993 fue aquella que, en seno del Sistema General de Seguridad Social en Salud, sentenció “la muerte de los hospitales públicos en Colombia” (Castiblanco Molina, 2017, p.103). Mediante una compleja re-articulación descrita en los detalles por Jaramillo (1997), los servicios de salud fueron progresivamente desmantelados o privatizados. A partir de 1996, los subsidios estatales para los hospitales públicos empezaron a disminuir significativamente (Currea-Lugo, 2003). Las estructuras universitarias fueron especialmente golpeadas por la ola de recorte presupuestario ya que en estas instituciones los gastos eran mayores respecto a la capacidad de venta de servicios sanitarios, considerando incluso que la mayoría de la población atendida era de escasos recursos. Adicionalmente, los hospitales fueron presionados para reajustar su modelo de gestión modificando los sistemas de contratación de acuerdo con las nuevas directrices contractuales nacionales de flexibilización laboral y competitividad. El golpe definitivo a las estructuras de salud pública llegó tras otra medida legislativa, la Ley 344 de 1996. “Esta Ley convirtió los recursos transferidos históricamente a los hospitales públicos (subsidio a la oferta) en subsidios a la demanda, lo que significó que los hospitales dejaron de recibir directamente los recursos para su funcionamiento y debieron sostenerse con la facturación o venta de servicios” (Paredes, 2005, p. 4). De esta manera, los hospitales iniciaron a prestar servicios siempre más ineficaces teniendo, como principal fuente de financiación, a los pacientes definitivamente convertidos en clientes.

En conclusión, a finales de los años '90 del siglo pasado, gran parte de la estructura pública de salud, o clausuró sus puertas o privatizó sus actividades. El detrimento del sistema sanitario colombiano fue amplificado por el cierre progresivo de múltiples hospitales y clínicas públicas. Emblemáticos ejemplos fueron los casos del Hospital Infantil “Lorencita Villegas de Santos”, el centro de pediatría más reconocido de Bogotá, cerrado en 1999 y el Hospital Universitario “San Juan de Dios” que cesó sus actividades en la capital colombiana dos años después (Castiblanco Molina, 2017). Otras destacadas estructuras sanitarias que también cesaron sus actividades fueron los hospitales “Federico Lleras Acosta” de Ibagué, “Ramón González Valencia” de Bucaramanga, “La Victoria” de Bogotá y el Universitario de Cartagena de Indias (El Tiempo, 2000, 15 de agosto).

La panorámica apenas descrita permite entender mínimamente de donde proviene la fuerte vulnerabilidad del sistema sanitario colombiano que con el potencial estrés causado por la pandemia tiene, entre otras cosas, que hacer frente al escaso número de camas en hospitales por número habitantes³. Adicionalmente, la escasez de inversión pública en este sector es evidente si se compara con el promedio de los países OCDE, de los cuales Colombia hace parte oficialmente desde abril de este año (El Espectador, 2020, 28 de abril). De hecho, según los datos recolectados por Riccardi & Agudelo (2019) a partir de la base de datos CEPAL, el gasto público colombiano en salud en porcentaje del PIB ha sido en el 2015 del 4,6%, en línea con el promedio latinoamericano e inferior a Cuba⁴

³ Según datos OMS reportados por Wallance (2020, 23 de marzo) de “BBC Mundo”, Colombia tendría 15 camas cada 10.000 personas, de ellas apenas 0,3 en Unidad de Cuidado Intensivo (UCI); prácticamente nulas en las estructuras públicas. Se piense que en Latinoamérica países como Cuba o Argentina son los más virtuosos, respectivamente con 52 y 50 cupos; 2,9 en UCI, la mayoría en hospitales públicos.

⁴ Para Cuba, los últimos datos disponibles fueron del 2011 (Riccardi & Agudelo, 2019).

(13%), Argentina (6,6%), Brasil (5,6) y el promedio OCDE (5,7%)⁵.

Frente a la debilidad del sistema de salud colombiano, ya se han verificado casos, como en otros países, en donde el personal médico, al no poder contar con un adecuado equipamiento de protección sanitaria, ha tenido que utilizar bolsas de plásticos y otros medios de fortuna para protegerse. Adicionalmente, aumentan las clínicas en mora con sus trabajadores por defecto de pago en sus nóminas que, en algunos casos, ascienden a seis meses de incumplimiento como ocurrió en algunos hospitales de Pasto, Nariño (Caracol, 2020b, 8 de abril).

Mientras el estado de emergencia sanitaria durará por lo menos hasta final de mayo 2020, el confinamiento total fue decretado por el Presidente Duque entre el 13 de marzo y el 25 de mayo con nuevas posibilidades de prórroga. Estas medidas ya provocaron choques entre Presidencia de la República y gobiernos locales que sueltamente han aplicado en los municipios medidas adicionales de restricción de movimiento ciudadano como los “toques de queda” y el “pico y género”. Esta última iniciativa, que curiosamente fue aplicada solamente en contexto latinoamericano (también en Perú y Panamá) fue ásperamente contestada por los colectivos LGBTI. De hecho, este tipo de cuarentena por género, cuyo propósito fue garantizar el control del flujo de personas en la calle sin que la autoridad pública tenga que acercarse para identificarlas, golpeó principalmente a las personas con identidades de género no binaria. Organizaciones sociales denunciaron la mayor exposición a tratos discriminatorios tanto por las fuerzas de policía como por el resto de la población (France24, 2020, 15 de abril). Interesante es observar que una de las ciudades que adoptó esta medida fue Bogotá donde la alcaldesa Claudia López, orgullosamente lesbiana, ha hecho de la defensa de los derechos de la comunidad LGBTI uno de los baluartes de su discurso político. Mientras tanto, la emergencia sanitaria ha hecho resurgir un debate que parecía haber sido relegado a la historia: la posibilidad de reformar la arquitectura del Estado hacia un modelo federal. Tal propuesta ha sido avanzada por Carlos Caicedo, gobernador del departamento de Magdalena (región Caribe), apoyado por los homólogos Elías Larrahondo, Cauca (región del Pacífico), y Silvano Serrano, Norte de Santander (región Andina) (Semana, 2020, 30 de abril).

Más allá de estas consideraciones, lo que queda claro es que la otra cara de los efectos de la pandemia será de carácter económico. Las proyecciones hechas por el Fondo Monetario Internacional (2020) evidencian que para el fin de este año se daría una contracción aproximativa del PIB más severa en las economías más avanzadas (-6,1%) con respecto a aquellas emergentes (-1%). Tales perspectivas, serían menos alentadoras para América Latina y el Caribe que, de todas maneras, juntos a Rusia, resultarían ser los contextos más afectados del grupo de países emergentes con una desaceleración del PIB total para el año en curso de -5,2% puntos porcentuales, más alta de las estimas de recesión global (-3,0%). También la eventual recuperación del 2021 sería extremadamente floja, apenas +3,4% frente al +5,8% de la represa global, +6,6% del total de los emergentes y +4,5% de las economías avanzadas.

En esta coyuntura se vuelve a presentar con toda su evidencia un problema que ha sido objeto de estudio y debate desde la segunda posguerra: la constante dependencia que los

⁵ Para estos países fueron recolectados datos entre los años 2015-2017 y, en algunos casos, según los últimos años disponibles (OCDE, 2019).

países latinoamericanos tienen frente a las fluctuaciones económicas externas. Según los discípulos de la escuela cepalina (Cardoso & Faletto, 2002), ésta sería causada por el mantenimiento del modelo exportador de materias primas y de servicios escasamente calificados y baratos en cambio de la importación de productos manufacturados de alto valor agregado. Para la coyuntura actual, la contracción de la demanda China y del grupo de países más avanzados, las tasas de intereses estadounidenses, el tráfico aéreo, el precio de las fuentes de energías fósiles y de otras *commodities* serían unos de los principales factores que inciden fuertemente sobre el desempeño de las economías de la región (Banco Mundial, 2020b).

En este escenario de gran fragilidad macroeconómica, Colombia resultaría, según las mismas estimaciones, el contexto menos afectado entre las principales economías de la región y que más rápidamente se recuperaría. El saldo entre el descenso del PIB del 2020 y la recuperación de 2021 sería de 1,3% puntos. Más significativos que otros principales países como Chile (+0,8%), Perú (+0,7%), Argentina (-1,3%), Brasil (-2,4%), México (-3,6%).

A pesar del contagio que la pandemia está teniendo sobre la economía, la clase dirigente colombiana se está moviendo de manera lenta e insuficiente. Los estímulos fiscales fueron apenas del 1,4% del PIB, un nivel muy inferior por ejemplo a Brasil, Chile y Perú que aumentaron el gasto público entre el 5,7% y 7% del PIB, apenas en línea con algunas de las economías más avanzadas (Banco Mundial, 2020b).

Las autoridades de política fiscal y monetaria no están actuando a la altura de la emergencia. En una recién entrevista, Salomón Kalmanovitz tildó irónicamente las medidas económicas de Iván Duque como “el tradicional nadadito de perro de la tecnocracia” (Saldarriaga Henández, 2020). Frente a este escenario, el destacado economista barranquillero argumentó que el Banco de la República ha recortado tímidamente su tasa de referencia al 3,75%, algo insuficiente si se piensa que Chile y Perú han rebajado sus tasas al 1% para aumentar liquidez y abaratar créditos; el Gobierno, en vez de rescatar sus reservas internacionales que tiene invertidas en tesoros estadounidenses contrae créditos de todo tipo: por el FMI, en dólares y a tasas de interés de mercado; por los bancos privados y finalmente por el Banco de la República. Esta cantidad de deuda contraída es insuficiente para hacer frente al *lockdown* económico que afecta violentamente la ya precaria condición de vida de aproximadamente la mitad de los trabajadores colombianos que sobreviven mediante actividades informales del día a día (Rodríguez Pinzón, 2020, 14 de abril).

De hecho, los subsidios que el gobierno hasta ahora ha ofrecido a las personas en condición de escasos recursos corresponden a unas migajas. Se piense que una de las principales acciones como el “ingreso solidario”, dirigido a aproximadamente 3 millones de hogares en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad, brinda una contribución de 320.000 pesos (unos 80 dólares) durante el bimestre abril-mayo 2020 (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

Esta es también una de las razones por la cual la cuarentena vive de sus evasiones de supervivencia. Millones de personas, especialmente en las periferias urbanas de las principales ciudades del país, salen cotidianamente de “rebusque” ya que, entre morirse de hambre en casa o salir exponiéndose a un eventual contagio, no hay opción. Existe un mecanismo de inteligencia periférica que los miembros de la burocracia y de la *intelligentsia* ortodoxa son reacios a reconocer desde sus lugares de privilegio.

De hecho el debate sobre las medidas de política social y económica parece haberse anestesiado en consecuencia de la emergencia sanitaria que ha acopado cualquier espacio

de confrontación pública en los reducidos espacios mediáticos, fuertemente recortados a causa de la emergencia (Liga contra el silencio, 2020, 31 de marzo). También los principales espacios democrático-institucionales, *in primis* el Congreso de la República, seguido por las asambleas locales, han cerrado sus sesiones presenciales para virtualizarlas y convertir los procesos democráticos en un espacio de conectividad más que de discusión y debate.

La oposición política está prácticamente ausente. Gustavo Petro (Colombia Humana), principal oponente en la pasada contienda presidencial, ha sido incapaz de hacer converger propuestas de inmediata alternativa (también por graves razones de salud); Claudia López (partido Verde), de otro lado, parece estar demasiado ocupada en la complicada administración de la capital colombiana; mientras que Sergio Fajardo (Compromiso Ciudadano) se mantiene al margen del debate político, reafirmando la tibia postura que lo caracterizó en las elecciones del 2016.

Incluso, en ámbito académico, la virtualidad parece no haber tenido la misma fuerza en la socialización de ideas capaces de ofrecer otros tipos de impulsos aptos para re-orientar las decisiones oficiales. Sin duda, el cierre de las universidades, especialmente aquellas públicas como la Nacional en Bogotá y Medellín, la de Antioquia en esa misma ciudad y la del Valle de Cali, frustraron el encuentro y la acción entre parte de la intelectualidad, los movimientos sociales y los colectivos estudiantiles.

La evidencia de como el virus se esté convirtiendo en una excusa de censura perfecta para no hablar de cuestiones incómodas para el Gobierno y las fuerzas que lo apoyan, lo evidenció un episodio en el cual el Presidente Iván Duque desmintió a su Ministro de hacienda, Alberto Carrasquilla al mencionar la posible e inminente nueva reforma tributaria (El Tiempo, 2020, 15 de abril). Es muy probable que, en línea con los últimos años, la nueva maniobra fiscal se repercutirá pesantemente sobre los asalariados y los consumidores evadiendo la demanda histórica de equidad contributiva y redistributiva mediante un proceso de recaudo progresivo, especialmente sobre las grandes rentas, que en Colombia, particularmente en el campo, viven de grandes exenciones y privilegios. De hecho, es exactamente a partir de los latifundios que aún hoy en Colombia se mantiene uno de los más altos niveles de desigualdades de América Latina y del mundo. Como destaca Jairo Parada (2019), el 0,05% de los propietarios poseen el 44% de las tierras haciendo registrar un coeficiente de Gini de concentración de tierras de 0,73% que según Machado (2009) llega a 0,88. Tales informaciones dan una muestra clara sobre una de las causas estructurales del conflicto armado interno colombiano que aún hoy permanece irresuelta pese de que la “Reforma Rural Integral” (Cancillería, 2016, p. 10) haya sido el primer punto de los 6 pactados en los Acuerdos de la Habana-Bogotá que el Estado firmó con las FARC-EP el 12 de noviembre del 2016.

3. Paz quimérica y pandemia: entre la silenciosa matanza de líderes sociales y reafirmación del modelo neoliberal

Como brevemente descrito en el apartado anterior, Colombia está viviendo a causa de la emergencia sanitaria un progresivo desvío de atención y censura hacia temáticas de primer relieve como: la implementación de los acuerdos de paz, las transformaciones de las dinámicas de conflicto, la persistente exclusión económica, política, social y cultural de gran parte de la población rural y urbano-periférica.

Sobre el primer tema, en el periodo antecedente la pandemia, el gobierno colombiano ha sido objeto de fuerte cuestionamiento por parte de la Comunidad Internacional, especialmente por las Naciones Unidas que en su “Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos”, presentado el 4 de marzo 2020 al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, evidencia como “Colombia sigue siendo el país con el mayor índice de asesinatos de personas defensoras de derechos humanos en América Latina” (ONU, 2019) lo cual pone en serio riesgo la consolidación de la paz y su implementación. El pronunciamiento oficial de la ONU provocó un nivel tal de irritación en seno del actual Gobierno que el partido del presidente, Centro Democrático, invitó a que Iván Duque cerrara la oficina de Derechos Humanos en Bogotá (Perdomo, 2020, 1 de marzo). Sin embargo, la llegada improvisada del Covid-19 logró amortiguar inesperadamente estos roces sin que la cuestión cambiara. De hecho, según Indepaz (2020a), al día 6 de mayo 2020, el número de asesinatos políticos habría sido, solo para este año, de 127 personas entre las cuales 95 líderes sociales, 8 personas relacionadas con ellos y 24 ex combatientes de las FARC-EP que firmaron los acuerdos de paz. Frente este fenómeno la ONU (2019) ha remarcado como el Estado colombiano ha mantenido un deficiente nivel de prevención y contraste sumado a un alto nivel impunidad de estos crímenes. La hostilidad hacia el proceso de paz por parte especialmente del Centro Democrático no era un secreto. De hecho, desde el inicio del nuevo mandato presidencial las fricciones internas al nuevo partido político de las FARC-EP aumentaron también por el caso “Santrich”, perseguido por la justicia norteamericana por razones de narcotráfico. Finalmente, luego varias vicisitudes, este ex-miembro del Secretariado guerrillero salió de los esquemas de justicia transicional junto con Iván Márquez, otro importante negociador durante los 4 años de diálogos de paz en La Habana. Fuentes de inteligencia colombiana estiman que la disidencia⁶ de las FARC-EP estaría conformada por unas 2.700 personas mientras que el ELN, la otra principal guerrilla aún levantada en armas, contaría con aproximadamente 2.200 hombres (RCN Radio, 2019, 5 de febrero). La aniquilación de estos grupos guerrilleros se ha convertido para el Centro Democrático en un objetivo primario haciendo recordar las precedentes administraciones de Álvaro Uribe (Agudelo Taborda & Riccardi, 2019). Alrededor de esta cuestión se ha venido alimentando por parte de esta fuerza política un vigoroso cuestionamiento sobre el manejo de las recientes negociaciones de paz con las FARC-EP y ELN. Tal posición ha alimentado el recrudecimiento de las acciones militares en contra de los rebeldes. De gran controversia fue la operación “Atai” que a principio de noviembre 2019, en proximidad de San Vicente de Caguán, provocó la muerte de 17 personas, entre las cuales por lo menos 8 menores (Semana, 2019, 12 de noviembre). También el fenómeno de los desplazados internos por la violencia se ha mantenido muy alto pese a la emergencia sanitaria⁷. Entre los recientes hechos de abril 2020, se reportó un desplazamiento forzado de 70 familias indígenas Emberá en el municipio de Urrao (Antioquia) causado por el enfrentamiento entre grupos armados ilegales (Zambrano, 2020, 28 de abril).

⁶ En mérito Indepaz (2020b) propone repartir los grupos posFarc-EP en “disidencias” y “residuales” (pp. 6-7). Los primeros, además que financiarse mediante actividades ilícitas, mantendrían una conexión con el legado histórico de las reivindicaciones políticas de las FARC-EP; los segundos serían más bien unas organizaciones de crimen organizados encargadas de vender sus servicios a terceros.

⁷ Según el informe “Tendencias globales: desplazamiento forzado en el 2018” (ACNUR, 2019) Colombia es el primer país al mundo por número de desplazados internos, 7.816.500 personas.

Si el Covid-19 parece haber detenido momentáneamente y parcialmente el narcotráfico en gran escala (Noticias ONU, 2020, 7 de mayo), la emergencia sanitaria no ha terminado con la silente matanza de los líderes sociales y con las presiones ligadas a las prácticas extractivas que también en tiempo de pandemia siguen amenazando a las comunidades étnicas del litoral pacífico. En una carta abierta al Presidente Duque (Indepaz, 2020c), más de 130 organizaciones indígenas y afrodescendientes de esta zona exigen el respeto de las principales garantías constitucionales. La principal preocupación radica alrededor de la posible virtualización de la consulta previa, instituto jurídico de fundamental importancia para la salvaguarda de los pueblos nativos y afro. Si esta medida lograra consolidarse de forma remota, los gremios ligados al modelo político y económico neo-extractivista podrían verse facilitados en sus procesos burocráticos de explotación del subsuelo acreciendo las ya agotadoras presiones sobre las comunidades ancestrales.

Adicionalmente a la exposición por el conflicto y a la potencial propagación del virus, muchos territorios rurales, en los cuales residen casi la totalidad de las comunidades étnicas, han sufrido del recorte escolar. Según Natalia Duque (2020, 22 de abril), “menos del 10% de los niños en el campo tienen computador para recibir clases durante la cuarentena” lo cual implicaría que casi 1 millón 800 mil jóvenes en edad escolar no tendrían manera de mantenerse activos mediante un pc. También el uso de smartphone resulta complicado ya que según el DANE solo el 25% de las personas en contexto rural tendría uso de esta herramienta tecnológica. Por tal razón el Ministerio de Educación se está activando para implementar un programa pedagógico que pase principalmente por radio y televisión. Lo anterior, haciendo hincapié sobre la brecha abismal que separa la Colombia rural de la urbana en materia de acceso a la educación.

Los territorios que hubieran debido beneficiar de los acuerdos de paz resultan por lo tanto seguir siendo lo más afectados por la crisis pandémica. Siempre en ámbito educativo, se menciona el caso del sur del departamento de Córdoba en donde más 300 profesores aún están esperando recibir su salario tras una espera de aproximadamente 5 meses (Agudelo Urrego, 2020, 30 de abril).

En definitiva, como propuesto por Montoya Arango (2020), considerando las múltiples Colombias que se viven especialmente en los territorios históricamente afectados por el conflicto armado interno, se deberían pensar medidas más específicas según los lugares, capaces de ir más allá de las decisiones centralizadas de “confinamiento” y “aislamiento social preventivo”. De hecho, en estos contextos no solo se está padeciendo el despertar de nuevas dinámicas de conflicto entre actores reciclados desde las antiguas fuerzas antagonistas extra estatales (guerrillas y paramilitares) sino que también las medidas tomadas desde Bogotá están terminando de desintegrar las ya débiles iniciativas económicas de más 10.000 ex combatientes farianos, en mayoría autofinanciadas (Vélez, 2020, 4 de mayo). Una vez más el enfoque de paz territorial (y en sentido amplio) está quedando en papel, lo único que claramente nos queda es la pregunta con la cual hemos iniciado esta reflexión: ¿hasta cuándo la resiliencia colombiana?

4. Bibliografía

ACNUR (2019). *Tendencias globales: desplazamiento forzado en el 2018*. Recuperado el 15 de abril 2020 de: <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>.

- Agudelo Urrego A. M. (2020, 30 de abril). *Cinco meses sin recibir salario: la dura realidad de los profesores de Córdoba*. Semana Rural. Recuperado el 5 de mayo 2020 de: <https://semanarural.com/web/articulo/300-profesores-del-sur-de-cordoba-no-han-recibido-sus-salarios/1430>.
- Agudelo Taborda J., Riccardi, D. (2019). La cooperación internacional para la paz en Colombia: los casos de Estados Unidos y de la Unión Europea (1998-2016). *Geopolítica(s)*. Revista De Estudios Sobre Espacio Y Poder, 10(1), 107-134. <https://doi.org/10.5209/GEOP.61477>
- Ámbito.com (2020, 20 de marzo). *Cuarentena: Mauricio Macri llamó a Alberto Fernández para darle su apoyo*. Recuperado el 15 de abril 2020, de: <https://www.ambito.com/politica/alberto-fernandez/cuarentena-mauricio-macri-llamo-alberto-fernandez-darle-su-apoyo-n5090185>.
- Aristizábal E., Palacio J., Madariaga C., Osman H., Parra L. H., Rodríguez J., López G. (2012). Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano. *Psicología desde el Caribe*, 29(1), 123-152.
- Banco Mundial (2020a). *Crecimiento del PIB (% anual) - México*. Recuperado el 14 de abril de 2020, de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX>.
- Banco Mundial (2020b). *The economy in the time of Covid19*. Semiannual report of the Latin American and Caribbean Region. Recuperado el 7 de mayo de 2020 de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33555/9781464815706.pdf?sequence=5&isAllowed=y>.
- Benites, A. (2020, 28 de marzo). *Los militares brasileños se acercan al vicepresidente de Bolsonaro ante el agravamiento de la pandemia*, El País. Recuperado el 15 de abril, de: <https://elpais.com/internacional/2020-03-28/los-militares-brasilenos-se-acercan-al-vicepresidente-de-bolsonaro-ante-el-agravamiento-de-la-pandemia.html>.
- Botero, F., & Méndez, M. L. (2008). ¿Reír o llorar?: El drama del conflicto y la resiliencia de la economía en Colombia, 2007. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 28(1), 121-145.
- Cancillería de Colombia (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y para la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado el 20 de abril 2020 de: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf.
- Caracol (2020a, 21 de marzo). *Apoyo total al aislamiento obligatorio del Gobierno de Iván Duque*. Recuperado el 15 de abril, de: https://caracol.com.co/radio/2020/03/21/nacional/1584791169_201345.html.
- Caracol (2020b, 8 de abril). *Usan bolsas de basura para protegerse y no les pagan: grave denuncia de personal médico*. Recuperado el 20 de abril 2020 de: <https://noticias.caracoltv.com/coronavirus-covid-19/usan-bolsas-de-basura-para-protegerse-y-no-les-pagan-grave-denuncia-de-personal-medico-nid225995-ie35596>.
- Cardoso F. H., Faletto E. (2002). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castiblanco Molina S. (2017). El hospital enfermo: análisis de la lucha de los trabajadores del Hospital San Juan de Dios en Bogotá, Colombia. *Revista de Estudios Sociales* 62: 102-113. <https://dx.doi.org/10.7440/res62.2017.10>.

- Currea-Lugo, V. (2003). *El Derecho a la Salud. Diez años de frustraciones*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.
- Departamento Nacional de Planeación (2020). *Ingreso solidario llega a más hogares*. Recuperado el 12 de mayo 2020 de: <https://ingresosolidario.dnp.gov.co>.
- Duque N. (2020, 22 de abril). *Menos del 10% de los niños en el campo tienen computador para recibir clases durante la cuarentena, 070*, Recuperado el 5 de mayo de: <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/por-alla-no-llega-ni-dios-la-educacion-rural-en-tiempos-de-pandemia/>.
- DW (2020, 1 de abril), *Cuba cierra completamente sus fronteras*. Recuperado el 15 de abril, de: <https://www.dw.com/es/cuba-cierra-totalmente-sus-fronteras/a-52975507>.
- El Tiempo (2020, 15 de abril), *'No es momento de pensar en reformas tributarias': Duque*, Recuperado el 4 de mayo 2020 desde: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/duque-rechaza-idea-de-ministro-carrasquilla-de-una-reforma-tributaria-484636>.
- El Espectador (2020, 28 de abril). *Colombia entra oficialmente a la OCDE*. Recuperado el 5 de mayo 2020 de: <https://www.elespectador.com/economia/colombia-entra-oficialmente-la-ocde-articulo-917008>.
- France24 (2020, 15 de abril). *Covid-19: ¿por qué la medida de restricción por género violenta a la comunidad trans?* Recuperado el 20 de abril de: <https://www.france24.com/es/20200415-pico-y-genero-trans-restriccion-bogota>.
- Freedom House (2020). 2019, *Global Freedom Status*. Recuperado el 15 de abril 2020 de: [https://freedomhouse.org/explore-the-map?type=fiw&year=2020&status\[not-free\]=not-free&status\[free\]=free](https://freedomhouse.org/explore-the-map?type=fiw&year=2020&status[not-free]=not-free&status[free]=free).
- Grotberg E. (1996). *Guía de promoción de las resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano* (E. N. Suárez Ojeda, Trad.). La Haya: Fundación Bernard van Leer.
- Fondo Monetario Internacional (2020). *World Economic Outlook, April 2020: The Great Lockdown*. Recuperado el 28 de abril 2020 de: <https://www.imf.org/~media/Files/Publications/WEO/2020/April/English/text.ashx?la=en>.
- Indepaz (2020a). *Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020*. Recuperado el 6 de mayo 2020 de: <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>.
- Indepaz (2020b). *Los grupos posFarc-EP: un escenario complejo*. Recuperado el 6 de mayo 2020 de: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/04/PRESENCIA-DE-DISIDENCIAS-4.pdf>.
- Indepaz (2020c). *Carta abierta enviada al Presidente Duque - Derechos comunidades étnicas*. Recuperado el 6 de mayo 2020 de: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/04/Carta-abierta-enviada-Presidente-Colombia-Derechos-Comunidades-Étnicas.pdf>.
- Instituto Nacional de Salud (2020). *Covid-19 Colombia - Reporte 13-04-2020, 4:30 pm*. Recuperado el 13 de abril 2020 de: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>.
- Infobae (2014, 17 de abril). *Macondo, un pueblo huérfano sin su creador*. Recuperado el 10 de abril 2020 de: <https://www.infobae.com/2014/04/17/1558071-macondo-un-pueblo-huerfano-su-creador/>.
- Infobae (2019, 21 de diciembre). *Las brutales cifras del derrumbe de la economía venezolana y el secreto de Nicolás Maduro para mantenerse en el poder*. Recuperado el 15

- de abril 2020 de: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/12/21/las-brutales-cifras-del-derrumbe-de-la-economia-venezolana-y-el-secreto-de-nicolas-maduro-para-mantenerse-en-el-poder/>.
- Jaramillo Iván (1997). *El futuro de la salud en Colombia: la puesta en marcha de la Ley 100*. Bogotá: Fescol.
- Liga contra el Silencio (2020, 31 de marzo 2020). *El coronavirus deja a la prensa en cuidados intensivos*. 070. Recuperado el 15 de abril 2020 de: <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/edicion/el-coronavirus-deja-a-la-prensa-en-cuidados-intensivos/>.
- Machado A. (2009). *La reforma rural: una deuda social y política*. Bogotá: CID, Universidad Nacional de Colombia.
- Montoya Arango V. (2020). Confinamiento/aislamiento: del lenguaje preventivo de la COVID-19 a la pragmática de la guerra en Colombia. *Geopolítica(s)*. Revista De Estudios Sobre Espacio Y Poder, 11(Especial), 285-291. <https://doi.org/10.5209/geop.69361>.
- Nájara A. (13 de marzo, 2020). *Coronavirus: 3 medidas que México está tomando frente a la pandemia y que aprendió de la crisis de gripe A de 2009*. BBC News Mundo, México. Recuperado el 14 de abril 2020, de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51867633>
- Noticias ONU (2020, 7 de mayo). *El coronavirus interrumpe las rutas del narcotráfico y genera una escasez de drogas a nivel mundial*. Recuperado el 8 de mayo 2020 de: <https://news.un.org/es/story/2020/05/1473952>
- OCDE (2019). *El gasto público social es alto en muchos países de la OCDE*. Recuperado el 3 de mayo de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gasto%20Público%20Social%20OCDE.pdf>.
- OMS (2020). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*. Recuperado el 14 de abril 2020 de: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19-11-march-2020>.
- ONU (2019). *Visita a Colombia. Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos*. A/HRC/43/51/Add.1. Recuperado el 20 de abril 2020 de: <https://undocs.org/es/A/HRC/43/51/Add.1>.
- Perdomo D. (2020, 1 de marzo). *Centro Democrático pide a Duque cerrar oficina DDHH de la ONU, Caracol Radio*, recuperado el 15 de abril de 2020 de: https://caracol.com.co/radio/2020/03/01/politica/1583070505_787780.html.
- PrensaLatina (2020, 14 de marzo), *Ratifican que Cuba es destino turístico seguro para turistas pese a Covid-19*. Recuperado el 15 de abril de: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=349731&SEO=ratifican-que-cuba-es-destino-seguro-para-turistas-pese-a-covid-19>.
- Ramírez N. H., Acosta F. J., Baños A. J. P., Luzardo J. G., Chávez Y. M. R., Castilla A. M. S., Amaya M. V. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista colombiana de psicología*, 25(1), 125-140.
- RCN Radio (2019, 5 de febrero). *Unos 2 mil 700 hombres integran las disidencias de las Farc*. recuperado el 28 de abril 2020 de: <https://www.rcnradio.com/colombia/unos-2-mil-700-hombres-integran-las-disidencias-de-las-farc>.

- Riccardi D., Agudelo Taborda J. (2019). Los sistemas fiscales y la redistribución de la renta: panorámica sobre América Latina y Colombia. En Brinkmann (Ed.) *El Modelo Social Europeo y América Latina* (pp. 105-130). Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung. Recuperado el 5 de abril 2020 de: <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2020/03/Modelo-Social-Web.pdf#page=105>
- Rodríguez Pinzón, E. M. (2020, 14 de abril). Colombia ante la “COVID-19”. *Agenda Pública*, El País. Recuperado el 28 de abril 2020 de: <http://agendapublica.elpais.com/colombia-ante-la-covid-19/>.
- Romero, D. L. (2020, 4 de abril). Coronavirus. La larga ausencia en Nicaragua de Daniel Ortega, el único presidente de América Latina que no ha aparecido en público ante la crisis del covid-19. *BBC Mundo*. Recuperado el 15 de abril 2020 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52145204>.
- Saldarriaga Hernández, M. (2020). Las medidas económicas de Duque son el tradicional nadadito de perro de la tecnocracia: Salomón Kalmanovitz. *Revista 070*. Recuperado el 30 de abril de: <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/covid-19-duque-economia/>.
- Sajadi M. M., Habibzadeh P., Vintzileos A. Shokouhi S., Miralles-Wilhelm F., Amoroso A. (2020). *Temperature, Humidity and Latitude Analysis to Predict Potential Spread and Seasonality for COVID-19*. Available at SSRN. Recuperado el 7 de abril de 2020 de <https://ssrn.com/abstract=3550308> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3550308>.
- Semana (2019, 12 de noviembre). *Lo que se sabe del bombardeo del Ejército en el que murieron al menos ocho niños*. Recuperado el 28 de abril 2019 de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/lo-que-se-sabe-del-bombardeo-del-ejercito-en-el-que-murieron-al-menos-ochos-ninos/639890>.
- Semana (2020, 30 de abril). *¿Colombia, un país federal? La propuesta que abre el debate*. Recuperado el 2 de mayo 2020 de: <https://www.semana.com/confidenciales-semana-com/articulo/proponen-que-colombia-sea-un-pais-federal/667433>.
- The Telegraph (28-03-2020). *IMF denies Venezuela emergency aid to help fight coronavirus* Recuperado el 15 de abril de: <https://www.telegraph.co.uk/news/2020/03/18/imf-denies-venezuela-emergency-aid-help-fight-coronavirus/>.
- Vélez J. (2020, 4 de mayo). Mientras Duque quita plata a la paz, excombatientes la ven dura. *La Silla Vacía*. Recuperado el 6 de mayo de 2020 de: <https://lasillavacia.com/mientras-duque-quita-plata-paz-excombatientes-ven-dura-76522>.
- Wallance A. (2020, 23 de marzo). Coronavirus: qué capacidad tienen realmente los países de América Latina para hacer frente a la epidemia de covid-19. *BBC Mundo*. Recuperado el 15 de abril 2020 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51916767>.
- Watson K. (2020, 30 de marzo). Coronavirus: la arriesgada apuesta de Bolsonaro al seguir negando la gravedad de la pandemia, *BBC Mundo*. Recuperado el 5 de abril 2020 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52086633>
- Worldometers (2020). *Covid-19 coronavirus pandemic*. Recuperado el 2 de mayo de 2020 de: <https://www.worldometers.info/coronavirus/#countries>.
- Zambrano D. (2020). Más de 70 familias indígenas fueron desplazadas en Urrao. *El Colombiano*, Recuperado el 28 de abril de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/desplazamiento-forzado-de-familias-indigenas-en-urrao-HK12905130>.